Proyecto de Transformación Cultural (Hito Cultural)
LABORATORIO PARA LA ELIMINACIÓN DEL MACHISMO

1. Información General:

Nombre del Proyecto:	Territorio más seguro y equitativo todos somos una voz
Localidad y Barrio(s) donde se implementa el hito:	Santa Fe – Barrio el Dorado
Fecha de diligenciamiento:	Octubre 16 de 2025
Nombre de la persona de la SCRD responsable de diligenciar	Felipe Jiménez Van Ronzelen

2. Descripción de la Solución- Proyecto de Transformación Cultural (Hito Cultural):

Descripción narrativa de la Solución (Hito Cultural):	El proyecto “Territorio más seguro y equitativo: todos somos una voz” surge como una iniciativa comunitaria orientada a la transformación de las dinámicas sociales que perpetúan la violencia y la intolerancia en el barrio El Dorado, ubicado en la localidad de Santa Fe. Esta propuesta parte del reconocimiento de que las problemáticas de violencia tienen raíces históricas en patrones culturales arraigados que han normalizado el machismo y, con ello, diversas formas de desigualdad y vulneración. Frente a este contexto, el proyecto busca generar procesos de cambio a partir de la gestión emocional con hombres mayores de 18 años, promoviendo espacios de reflexión y aprendizaje que posibiliten una nueva comprensión de las masculinidades y las relaciones de género. A través de un hito cultural estructurado en cuatro componentes, los cuales son escenográfico, narrativo, pedagógico y de eventos, la propuesta integra estrategias artísticas, educativas y participativas que invitan a los hombres a reconocer y transformar sus emociones, favoreciendo el diálogo, el respeto y la corresponsabilidad. En conjunto, el proyecto pretende fortalecer el tejido social del territorio, contribuyendo a la construcción de una comunidad más equitativa, segura y consciente del valor del cuidado mutuo y la convivencia pacífica.
Justificación /contextualización	El proyecto surge como una estrategia de intervención sociocultural orientada a la prevención y disminución de las violencias basadas en género y la promoción de la equidad en el barrio El Dorado, perteneciente a la UPZ Lourdes, en la localidad de Santa Fe (Bogotá D.C.). Esta propuesta responde a una problemática persistente en el territorio, caracterizada por altos índices de violencia física, emocional, sexual y económica, los cuales reflejan la continuidad de patrones culturales machistas que afectan la convivencia y el ejercicio de los derechos de las mujeres. De acuerdo con los datos reportados por la plataforma distrital SaluData (2024), la localidad de Santa Fe presenta 328 casos de violencia física, 291

	de violencia sexual y 239 de violencia económica, evidenciando una tendencia sostenida que afecta de manera significativa a las mujeres. En la UPZ Lourdes, se registraron 74 casos de violencias contra las mujeres, siendo el barrio El Dorado el que concentra el mayor número de reportes, incluyendo un homicidio de una mujer en 2024 asociado a conflictos por microtráfico (Consejo Local de Prevención de Violencias contra la Mujer, 2024). A su vez, el Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar (SIVIM) reportó entre noviembre de 2023 y febrero de 2024 230 casos en la localidad, de los cuales 13 corresponden al barrio El Dorado, afectando principalmente a adolescentes y jóvenes. Estas cifras evidencian la necesidad de acciones articuladas y sostenibles que aborden las causas estructurales de la violencia, promoviendo procesos de transformación cultural y de fortalecimiento de las capacidades emocionales y relacionales de la población masculina. En este marco, el proyecto propone una intervención basada en la gestión emocional con hombres mayores de 18 años, orientada a generar reflexiones sobre los mandatos de masculinidad tradicional, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones igualitarias. La iniciativa se estructura a través de un hito cultural que integra componentes escenográficos, narrativos, pedagógicos y de eventos, enmarcados en los principios de la Cultura Ciudadana y el programa “Bogotá Libre de Machismo”. Con ello, se busca fortalecer el tejido social y comunitario, promover la participación ciudadana responsable y contribuir al cumplimiento de los objetivos locales de convivencia, equidad de género y no violencia establecidos en los planes de desarrollo distrital y local. El proyecto se justifica en la urgencia de intervenir de manera preventiva y formativa las expresiones de machismo y violencia presentes en el territorio, mediante la generación de espacios culturales que impulsen la reflexión, la empatía y la corresponsabilidad social como ejes fundamentales para la construcción de una localidad más segura, equitativa y libre de violencias.
Objetivo General de la Solución (Hito Cultural):	Contribuir a la disminución de las violencias basadas en género y de las prácticas machistas en el barrio El Dorado de la localidad de Santa Fe, mediante la implementación de un hito cultural orientado al fortalecimiento de la gestión emocional y la transformación de imaginarios de masculinidad en hombres mayores de 18 años, promoviendo así una convivencia pacífica, equitativa y respetuosa
Objetivos específicos de la Solución (Hito Cultural):	- Promover la participación activa de los hombres en procesos comunitarios de corresponsabilidad y cultura ciudadana, orientados al cuidado mutuo, la equidad de género y la convivencia pacífica. - Sensibilizar a la comunidad del barrio El Dorado sobre la importancia de construir relaciones equitativas y libres de violencia, a través de acciones culturales y narrativas que cuestionan los mandatos tradicionales de la masculinidad. - Fortalecer las competencias emocionales y comunicativas de los hombres mayores de 18 años mediante procesos pedagógicos, artísticos y reflexivos que promuevan la gestión emocional, la empatía

	y la resolución pacífica de conflictos.
Alcance:	El proyecto “Territorio más seguro y equitativo: todos somos una voz” está dirigido principalmente a hombres mayores de 18 años residentes en el barrio El Dorado, perteneciente a la UPZ Lourdes en la localidad de Santa Fe (Bogotá D.C.), quienes serán los actores centrales en el proceso de sensibilización, reflexión y transformación de prácticas asociadas a los mandatos de la masculinidad tradicional y la gestión emocional. De manera complementaria, se busca involucrar a liderazgos comunitarios, familias y organizaciones locales, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad social en la prevención de las violencias basadas en género.
Resultados esperados	**Componente 1 - Performático** - Una (1) obra de títeres construida para trabajar con hombres del barrio El Dorado en torno al cuidado y manejo emocional. - Dos (2) puestas en escena performáticas de la obra de teatro con hombres del barro El Dorado. - Un (1) folleto pedagógico consolidado con información sobre que permita brindar herramientas a los hombres sobre el cuidado y manejo emocional. **Componente 2 - Escenográfico** - Tres (3) murales desarrollados en zonas estratégicas del barrio El Dorado. - Una (1) socialización de la ruta de corresponsabilidad con personas participantes. - Un (1) taller pedagógico a partir de la serigrafía para reflexionar en torno al machismo. - Cien (100) camisetas estampadas con mensajes reflexivos de machismo. **Componente 3 - Narrativo** - Cuatro (4) video podcast construido por las personas del barrio El Dorado que recoge reflexiones sobre el machismo. - Una (1) producción audiovisuales de los eventos realizados en el laboratorio - Cincuenta (50) fotografías de los eventos realizados en el laboratorio - Un (1) diseño digital de fotolibro transmedia co-creado con la comunidad que recoge las experiencias en torno a la erradicación del machismo. **Componente 5 - Pedagógico** - Cinco (5) talleres pedagógicos para visibilizar la necesidad de erradicar el machismo a través de la gestión emocional (Aprox. 20 personas por taller). **Componente 6 - Eventos y encuentros**

	- Una (1) feria de emprendimiento con al menos 10 emprendimientos - Un (1) obra de teatro sobre el manejo de emociones - Dos (2) presentaciones de grupos de danza - Una (1) presentación de la batucada del barrio - Dos (2) presentaciones de grupos musicales - Un (1) producto audiovisual que recoja las memorias del evento
Número estimado de personas beneficiadas directamente con el desarrollo de la Solución (Hito Cultural): *Nota: Este número deberá coincidir con el registro de personas beneficiarias directas del hito, que será verificado por el equipo facilitador de la SCRD para efectos de validación y seguimiento.*	Seis (6) personas beneficiadas directamente con el desarrollo de la solución: 1. Angie Geraldine Tovar - Coordinadora componente 1 2. José Armando Rozo - Coordinador Componente 2 3. Maria Nelly Olivares - Coordinadora Componente 2 4. Iván Darío Álvarez - Coordinador componente 3 5. Norma Barrera Medina - Coordinadora componente 5 - Enlace del Hito 6. Diana Rodríguez - Coordinadora componente 6

3. Componentes y actividades propuestas:

Relacione el componente (o componentes) que conforman la Solución (hito cultural) *(puede marcar más de una opción o relacionar según necesidad):*

X	**Performático:** es el componente que enmarca lo dramatúrgico específico de la apuesta, el enfoque creativo, el universo simbólico de la puesta en escena. Lo performático es la estructura que determina la relación del cuerpo, de los cuerpos entre sí (de las interacciones) y con el espacio. Aquí tienen lugar los elementos simbólicos asociados a la conjugación de lo corporal, lo temporal y lo espacial. Es el campo de la acción, de la metáfora, del código simbólico y su tratamiento en el universo de la puesta en escena. *Ejemplo: Presentaciones y piezas artísticas de danza, teatro, performance, sketch, composiciones musicales, entre otras.*
X	**Escenográfico:** es el componente donde tienen lugar los elementos espaciales físicos, o medios de producción simbólica, que hacen parte de la puesta en escena: la arquitectura urbana que enmarca la acción, los elementos físicos que se instalen en el espacio público y que determinan, componen o enmarcan espacialmente la acción, los objetos que permiten o facilitan las interacciones con la ciudadanía, así como los significados que asume ese lugar y esos objetos para las personas. *Ejemplo elementos escenográficos: estructuras modulares, intervenciones escenográficas, actividades de urbanismo táctico, muralismo y arte urbano, instalaciones artísticas, mobiliario fijo o efímero, entre otros.*
X	**Narrativo:** la apuesta narrativa, es uno de los vínculos que sirve de columna y soporte para todas las acciones de una estrategia. ¿Qué se quiere decir? o en otras palabras ¿Qué relato alternativo y esperanzador sobre un tema podemos compartir? Para esto, es necesario pensar ¿Cómo se quiere decir? y ¿Qué creencias e imaginarios se quieren reforzar o problematizar por medio de la narrativa? La definición de una línea narrativa para la creación o análisis de puestas en escena es fundamental en tanto se trata de la definición del relato que se quiere poner en diálogo con la

	ciudadanía. Lo narrativo también enmarca acciones comunicativas en redes, en medios de comunicación y por diferentes canales, lo que supone la definición del relato que se quiere transmitir y también de su despliegue y materialización por medio de diferentes actividades comunicativas. *Ejemplo de productos: documentales, cortos, podcasts, periódicos, revistas, piezas gráficas, fotográficas, entre otros.*
	Innovación y la Tecnología: Es el componente que enmarca diversas posibilidades para fortalecer la cultura ciudadana desde la articulación de recursos innovadores y tecnológicos, se trata de un campo de acción que genera los escenarios de experimentación, co-creación y desarrollo de acciones, prototipos, metodologías e interacciones que profundicen en las relaciones de los recursos y desarrollos tecnológicos y de innovación al servicio de la Transformación Cultural. Lo que se articula con el abordaje PEN en tanto se trata de acciones que podrían denominarse creativas no artísticas y se corresponden con las mismas metodologías, propósitos y principios. *Ejemplo de productos: apps, páginas web. Instalaciones interactivas audiovisuales, entre otros.*
X	**Pedagógicos:** componente para el desarrollo de actividades tradicionales, novedosas y no convencionales de construcción colectiva de conocimientos. Si bien el énfasis de la apuesta PEN gira en torno a la articulación de aspectos de carácter creativo y artístico, este componente da lugar a las actividades como talleres, espacios de encuentro, reflexión, intercambio de ideas y producción de conocimiento de manera colectiva en torno al amplio espectro de la cultura Ciudadana desde la perspectiva de la Transformación Cultural enmarcada en las estrategias. *Ejemplo de productos o acciones: talleres, charlas, cursos, entre otros.*
X	**Eventos- encuentros:** componente para el desarrollo de actividades y espacios de encuentro, comunión, participación, visibilización e intercambio entre diferentes personas. Los eventos y encuentros pueden adoptar diversas formas (ferias, foros, conversatorios, festivales entre otros) y tienen como finalidad generar experiencias significativas, fortalecer el tejido social, compartir saberes, presentar avances o resultados, y promover el diálogo entre actores clave.

Componente específico 1: Performático *(Sí hay varias actividades del componente enumerarlas)*	
Actividad:	**Actividad 1** Creación de espacio performático y reflexivo para hombres con el objetivo de trabajar en torno a la responsabilidad del cuidado y el manejo emocional.
Productos esperados:	Una (1) obra de títeres construida para trabajar con hombres del barrio El Dorado en torno al cuidado y manejo emocional. Dos (2) puestas en escena performáticas de la obra de teatro con hombres del barro El Dorado.

	Un (1) folleto pedagógico consolidado con información sobre que permita brindar herramientas a los hombres sobre el cuidado y manejo emocional.
Beneficios a la comunidad	- Permite que los hombres identifiquen, comprendan y expresen sus emociones de manera saludable, reduciendo conductas impulsivas o violentas y favoreciendo relaciones interpersonales más equilibradas. - Incentiva la reflexión sobre el papel de los hombres en el cuidado propio, familiar y comunitario, rompiendo con los estereotipos tradicionales que asocian el cuidado exclusivamente a las mujeres. - Al trabajar la empatía, la comunicación afectiva y el respeto, se contribuye a disminuir actitudes machistas y a fortalecer prácticas no violentas dentro del entorno familiar y barrial. - Los espacios reflexivos y performáticos se convierten en escenarios de encuentro que promueven la confianza, la solidaridad y el diálogo entre hombres y otros actores de la comunidad.
Valor de incentivo concertado:	$3.800.000 tres millones ochocientos mil pesos
Fecha estimada de ejecución:	Se proyecta realizar esta actividad durante las tres primeras semanas de noviembre, una vez recibido el incentivo económico.
Necesidades logísticas y/o técnicas:	**Actividad 1** Logísticas ● Compra de materiales, diseño de piezas gráficas para convocatorio, facilitadores de los espacios, alquiler de espacio, alimentación. Técnicas ● Cronograma de trabajo, conformación equipo técnico, espacios preparatorios de performance, profundización en temas seleccionados.
Tipo de participante, representante de actividad:	Persona Natural
Nombre del participante representante de actividad:	Componente 1. Angie Geraldine Tovar, **Representada por Norma Barrera Medina, según lo establecido en la Declaración de representación y distribución de incentivo económico**

Tipo y Número de Documento de Identidad del representante de actividad:	C.C. 51.911.749

Componente específico 2: Escenográfico *(Sí hay varias actividades del componente enumerarlas)*	
Actividad:	**Actividad 1** Creación de una ruta de corresponsabilidad a través de murales **Actividad 2** Creación de un taller pedagógicos de serigrafia
Productos esperados:	**Actividad 1** - Tres (3) murales desarrollados en zonas estratégicas del barrio el dorado. - Una (1) socialización de la ruta de corresponsabilidad con personas participantes. **Actividad 2** - Un (1) taller pedagógico a partir de la serigrafía para reflexionar entorno. - Cien (100) camisetas estampadas con mensajes reflexivos de machismo.
Beneficios a la comunidad	- Resignificación del espacio público, promoviendo una identidad barrial basada en el respeto y la convivencia pacífica. - Sensibilización colectiva que permita a la comunidad reflexionar sobre las violencias normalizadas y los roles de género. - Fortalecer el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del entorno, disminuyendo prácticas de deterioro o indiferencia. - Promoción de liderazgos de hombres y jóvenes que asuman un rol activo en la promoción de la equidad y la no violencia
Valor de incentivo concertado:	**Actividad 1** $9,500,000 nueve millones quinientos mil pesos. **Actividad 2** $2,700,000 dos millones setecientos mil pesos.
Fecha estimada de ejecución:	**Actividad 1** Se estima que para la ejecución de la actividad se desarrolle durante 7 días en el mes de noviembre, una vez recibido el incentivo económico. **Actividad 2**

	Se proyecta realizar esta actividad en el segundo sábado de noviembre, una vez recibido el incentivo económico.
Necesidades logísticas y/o técnicas:	**Actividad 1** Logísticas ● Compra de materiales como pinturas acrílicas, vinilos, barnices, protectores, pinceles, brochas, rodillos, paletas y recipientes para mezcla, guantes, tapabocas y materiales de limpieza. ● Transporte y montaje de soportes o estructuras. ● Apoyo logístico complementario, como mesas de trabajo, andamios y sillas Técnicas ● Cronograma de trabajo, que contemple las fases de convocatoria, bocetación, preparación de superficies, pintura, secado y montaje final. ● Exposición y socialización pública de las obras con la comunidad ● Coordinación con los propietarios de los predios donde se ejecutarán los murales **Actividad 2** Logísticas ● Compra de materiales como camisetas, pinturas, cabuya, fichas bibliográficas, lapiceros. Técnicas ● Cronograma de trabajo, convocatoria, creación de mensajes, asesoría de facilitador en serigrafía.
Tipo de participante, representante de actividad:	Persona Natural
Nombre del participante representante de actividad:	**Actividad 1** José Armando Rozo, **Actividad 2** Maria Nelly Olivares, **representadas por Norma Barrera Medina, según lo establecido en la Declaración de representación y distribución de incentivo económico.**
Tipo y Número de	C.C. 51.911.749

Documento de Identidad del representante de actividad:	

Componente específico 3: Narrativo *(Sí hay varias actividades del componente enumerarlas)*	
Actividad:	**Actividad 1** Creación de memoria social del laboratorio sobre la lucha machista del barrio El Dorado. **Actividad 2** Creación de narrativas escritas sobre la situación y experiencia en el trabajo para la prevención del machismo.
Productos esperados:	**Actividad 1** Cuatro (4) video podcast construido por las personas del barrio El Dorado que recoge reflexiones sobre el machismo. Una (1) producción audiovisuales de los eventos realizados en el laboratorio Cincuenta (50) fotografías de los eventos realizados en el laboratorio **Actividad 2** Un (1) diseño digital de fotolibro transmedia co-creado con la comunidad que recoge las experiencias en torno a la erradicación del machismo.
Beneficios a la comunidad	- Reducción del Machismo y la Violencia de Género al crear espacios seguros de diálogo y reflexión, que fomenten la deconstrucción de estereotipos y prácticas machistas. - Fomento de la Equidad y Nuevas Masculinidades: Se promueven relaciones más equitativas y se alienta a los hombres a adoptar roles no violentos, corresponsables en el hogar - Mejorar la convivencia ciudadana mediante la transformación de patrones culturales negativos que fortalezcan el tejido social, lo que se traduce en menos conflictos y mayor respeto mutuo entre vecinos.
Valor de incentivo concertado:	**Actividad 1** $4.000.000 – cuatro millones de pesos **Actividad 2** $3.000.000 – tres millones de pesos
Fecha estimada de ejecución:	**Actividad 1 y 2** Se proyecta realizar esta actividad durante las tres primeras semanas de noviembre, una vez recibido el incentivo económico.

Necesidades logísticas y/o técnicas:	**Actividad 1** Logísticas ● Alquiler de cámaras, equipos de grabación, micrófonos, tarjetas de sonido, microfonía, iluminación. Técnicas ● Cronograma de trabajo, conformación equipo técnico, espacios preparatorios para las grabaciones. **Actividad 2** Logísticas ● Compra de materiales para los encuentros con la comunidad, alimentación, alquiler de espacios. Técnicas ● Cronograma de trabajo, convocatoria, asesoría de diseñador gráfico, redactora creadora de copy, corrector de estilo, selección de galería fotográfica.
Tipo de participante, representante de actividad:	Persona Natural
Nombre del participante representante de actividad:	Iván Dario Álvarez **representados por Norma Barrera Medina, según lo establecido en la Declaración de representación y distribución de incentivo económico.**
Tipo y Número de Documento de Identidad del representante de actividad:	C.C. 51.911.749

Componente específico 5: Pedagógico *(Sí hay varias actividades del componente enumerarlas)*

Actividad:	Creación de espacios reflexivos con hombres para trabajar en torno al manejo emocional
Productos esperados:	Cinco (5) talleres pedagógicos para visibilizar la necesidad de erradicar el machismo a través de la gestión emocional (Aprox. 20 personas por taller).
Beneficios a la comunidad	- Visibilizar nuevas maneras de relacionamiento para ir a la erradicación del machismo. - Generación de espacios de encuentro, formación, diálogo y participación para hombres. - Visibilización de problemáticas y búsqueda de potencialidades comunitarias. - Apropiación social del conocimiento sobre el manejo de las emociones a través de competencias personales.
Valor de incentivo concertado:	$4.200.000 cuatro millones doscientos mil pesos
Fecha estimada de ejecución:	Se proyecta realizar esta actividad durante las tres primeras semanas de noviembre, una vez recibido el incentivo económico.
Necesidades logísticas y/o técnicas:	Logísticas ● Compra de materiales, diseño de piezas gráficas para convocatorio, facilitadores de los espacios, alquiler de espacio, alimentación. Técnicas ● Cronograma de trabajo, conformación equipo técnico, espacios preparatorios de talleres, profundización en temas seleccionados.
Tipo de participante, representante de actividad:	Persona Natural
Nombre del participante representante de actividad:	Norma Barrera Medina
Tipo y Número de Documento de Identidad del representante de	C.C. 51.911.749

actividad:	

Componente específico 6: Eventos - encuentros *(Sí hay varias actividades del componente enumerarlas)*	
Actividad:	Creación de un espacio cultural y artístico para promover masculinidades corresponsables y no violentas
Productos esperados:	Una (1) feria de emprendimiento con al menos 10 emprendimientos Una (1) obra de teatro sobre el manejo de emociones Dos (2) presentaciones de grupos de danza étnico Una (1) presentación de la batucada del barrio Dos (2) presentaciones de grupos musicales Un (1) producto audiovisual que recoja las memorias del evento
Beneficios a la comunidad	- Promueve una reflexión crítica sobre los modelos tradicionales de masculinidad, generando cambios en las formas de relacionarse, expresarse y resolver conflictos dentro de la comunidad. - Fomentar la corresponsabilidad y el reconocimiento emocional para reducir las conductas violentas de los hombres y fortalecer actitudes de respeto y empatía. - Involucra a diferentes actores locales instituciones, colectivos artísticos, líderes barriales y ciudadanía en procesos culturales participativos que estimulan el compromiso con la transformación del territorio. - Posicionar el arte y la cultura como medios para la educación emocional, la prevención de la violencia y la promoción de valores de equidad, cuidado y respeto mutuo.
Valor de incentivo concertado:	$20.395.238 veinte millones trescientos noventa y cinco mil doscientos treinta y ocho pesos
Fecha estimada de ejecución:	Se proyecta realizar esta actividad el tercer sábado de noviembre, una vez recibido el incentivo económico.
Necesidades logísticas y/o técnicas:	Logísticas ● Alquiler de carpas, mesas, sillas, tarima, sonido, alimentación, video beam, planta eléctrica.

	● Contratación de equipo para sonido, grabación, tomas fotográficas, grupos musicales, de teatro y danza. Técnicas ● Cronograma de trabajo, conformación equipo técnico, espacios preparatorios de talleres, profundización en temas seleccionados.
Tipo de participante, representante de actividad:	Persona Natural
Nombre del participante representante de actividad:	Diana Paola Rodríguez, **representada por Norma Barrera Medina, según lo establecido en la Declaración de representación y distribución de incentivo económico.**
Tipo y Número de Documento de Identidad del representante de actividad:	C.C. 51.911.749

4. Integrantes y responsables de actividades del Hito Cultural - Manifestación de acuerdo:

A continuación, las personas que hacen parte de la formulación del Hito propuesto y han cumplido con su asistencia de al menos el 80% del proceso[1], manifiestan, mediante su firma, que:

- Han participado activamente en el proceso de construcción y concertación de las actividades descritas en este formato.
- Están de acuerdo con los objetivos, componentes, actividades, productos esperados y compromisos establecidos en la presente propuesta.
- Aceptan los principios de corresponsabilidad, participación y transparencia que rigen los Laboratorios de Transformaciones Culturales Situadas.
- En caso de ser beneficiarias de incentivo, se comprometen a cumplir con los requisitos administrativos, la ejecución de las actividades de acuerdo a lo acordado y concertado en el grupo del laboratorio, la entrega de productos, evidencias según los lineamientos de la SCRD y el incentivo económico acordado a las personas vinculadas en las actividades de las que son responsables.

Esta manifestación de acuerdo se entiende como parte del proceso participativo y será verificada por el

1 Podrán contemplarse excepciones a la regla de participación mínima del 80% en el laboratorio para aquellas personas que, habiendo formalizado su participación, no hayan alcanzado dicho porcentaje debido a situaciones justificadas. Estas excepciones aplican en casos de incapacidad médica comprobable, o por razones de calamidad doméstica, laboral o personal debidamente sustentadas. En tales situaciones, la persona deberá presentar una excusa, la cual será evaluada por el equipo facilitador de la SCRD y determinará la viabilidad de que la persona pueda ser beneficiaria del incentivo, aun sin haber cumplido con el porcentaje de participación requerido.

equipo facilitador de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) como condición para avanzar hacia la validación y ejecución del hito cultural.

Integrantes de Hito Cultural					
Nombre completo	**Número de cédula**	**Componente en el que participa 1.Performático/ 2. Escenográfico/ 3.Narrativo/ 4. Innovación y Tecnología/ 5. Pedagógico/ 6. Eventos y encuentros**	**Rol**	**¿Es delegado de la iniciativa del incentivo o Beneficiario Directo del incentivo[2]? (Sí / No)**	**Firma**
José Armando Rozo	80.310.545	Componente 2	Coordinador	Si	
María Nelly Olivares	51.588.933	Componente 2	Coordinadora	Si	
Iván Darío Álvarez	1.010.188.925	Componente 3	Coordinador	Si	
Norma Barrera Medina	51.911.749	Componente 4	Coordinadora	Si	
Angie Geraldine Tovar	1.000.354.208	Componente 1	Coordinadora	Si	
Diana Paola Rodríguez	53.009.510	Componente 6	Coordinadora	Si	

Los siguientes ítems se diligencian exclusivamente por parte del equipo facilitador de la SCRD 2025.

5. Criterios de validación: (Relacione los criterios según corresponda)

Criterios	**Cumple / No Cumple**	**Observación del equipo facilitador de la SCRD**
Pertinencia del Hito de acuerdo al enfoque de cultura ciudadana: Valora que las acciones y productos construidos fomenten soluciones basadas en una mirada cultural de la problemática- comportamiento en donde se priorice la auto y la mutua regulación,	Cumple	Las actividades propuesta por las personas participantes del laboratorio en el barrio El Dorado, se proyectan como espacio reflexivos en torno a las situaciones de machismo, se espera que dentro de todas las acciones quienes participen dentro de las actividades puedan ser conscientes de la problemática y se comprometan a trabajar en cambios

2 Se entiende por **beneficiario directo** a la persona natural, jurídica u organización que recibe el incentivo económico de manera directa. En este sentido, es quien asume la responsabilidad administrativa sobre dicho incentivo, sin depender de un delegado para el acceso o la recepción del recurso concertado.

pequeños "Nudges" (empujones), conversaciones ciudadanas, creación de acuerdos y/o el fortalecimiento de elementos culturales para el fortalecimiento del orgullo barrial.		medibles.
Pertinencia territorial: valora el grado de alineación del hito barrial con las realidades, prácticas y necesidades del territorio de acuerdo a la problemática-temática priorizada. Se valoran especialmente las actividades que: ● Fortalezcan las expresiones culturales locales y las agencias ciudadanas locales. ● Involucran saberes comunitarios del territorio.	Cumple	La propuesta presentada no solo reconoce la experiencia y vivencias de las personas que construyen el laboratorio, sino que además sustenta la problemática a través de datos y cifras brindadas por las diferentes instituciones de la localidad. Permitiendo brindar un amplio contexto situacional de la problemática.
Impacto comunitario: Valora el potencial del hito para generar beneficios culturales, simbólicos y sociales significativos en la comunidad local para la transformación cultural, motivando y fortaleciendo acciones colectivas que impliquen cooperación, coordinación y aprendizaje social. ● Acciones que involucren a actores barriales más allá de quienes han hecho parte del laboratorio ● Acciones y productos que convoquen a la acción colectiva y fortalezcan la agencia ciudadana. ● Transferencia de conocimientos y saberes que permitan incidir en la problemática a trabajar y /o fortalecer elementos barriales que fomenten el orgullo del territorio.	Cumple	La propuesta está diseñada para generar un impacto dentro del barrio. No se piensan en acciones que beneficien únicamente a las personas que hacen parte del laboratorio, sino que por el contrario su apuesta es poder influir en la mayor cantidad de personas dentro de la comunidad. De igual manera, se espera generar insumos pedagógicos que sean perdurables en el tiempo con los que posteriormente se puedan desarrollar acciones enfocadas en trabajar para erradicar los comportamientos machistas del barrio como por ejemplo podcast, cápsulas audiovisuales, folletos y libro pedagógico.
Viabilidad técnica y operativa: Examina si las actividades del hito son realizables en los tiempos, recursos y condiciones disponibles: ● Claridad y realismo del cronograma. ● Accesibilidad a los espacios y medios requeridos. ● Capacidades demostradas por los responsables para ejecutar las actividades.	Cumple	Las personas beneficiarias del laboratorio muestran experiencia dentro de las actividades asumidas, por lo que existe una viabilidad técnica y operativa. Sin embargo, es importante acompañar el desarrollo de las acciones con el propósito que puedan lograrlas en los tiempos establecidos, los cuales dependen del desembolso de los recursos.
Sostenibilidad cultural: Valora la	Cumple	El laboratorio ha sido un espacio para que

capacidad del hito para dejar capacidades instaladas, generar alianzas o procesos sostenibles: ● Fortalecimiento de redes y acción colectiva en los actores barriales. ● Posibilidad de continuidad más allá del laboratorio. ● Creación de procesos replicables o apropiables por la comunidad.		diferentes líderes, lideresas y organizaciones de base comunitaria se reúnan a trabajar en torno a una misma problemática, permitiendo fortalecer los vínculos y redes barriales. Adicionalmente, con la apuesta de dejar varios insumos perdurables en el tiempo existe la posibilidad de que los ejercicios que se desarrollen en el marco de este laboratorio se puedan seguir difundiendo dentro del barrio en futuras oportunidades.
Cuidado comunitario y de los bienes comunes: valora si las actividades promueven valores de respeto, convivencia y cuidado del entorno ● Uso responsable de espacios comunitarios. ● Promoción del cuidado ambiental, la no violencia o la equidad social. ● Acciones para preservar el patrimonio tangible e intangible.	Cumple	La propuesta tiene como eje central trabajar en relación al cuidado, el manejo de las emociones para disminuir la intolerancia y violencias dentro del barrio. Por lo cual, su apuesta está consolidada a partir de los valores como el respeto, la convivencia y el cuidado.
Originalidad y creatividad: Examina la propuesta desde su valor innovador y/o creativo. ● Nuevas formas de contar o visibilizar el territorio. ● Nuevas formas de incidir y crear soluciones a problemáticas barriales y/o fortalecimiento de elementos culturales para fortalecer el orgullo. ● Procesos colaborativos e innovadores.	Cumple	La propuesta cuenta con una amplia diversidad de acciones, las cuales se encuentran pensadas para atraer a público de diferentes edades, reconociendo la diversidad de acciones a partir de los componentes propuestos por el laboratorio como lo performativo, escenográfico, narrativo, pedagógico y acciones de encuentros. Adicionalmente, es un espacio que se piensa desde el trabajo colaborativo y reúne diferentes actores como artistas de música, canto, teatro, pedagogos, escritores, líderes y lideresas.

6. Documentos administrativos para desembolso de beneficiarios de incentivo y otros anexos

N°	Nombre completo	Documento	Verificado SI/NO	Observaciones
1	José Armando Rozo	80.310.545	SI	N/A
2	María Nelly Olivares	51.588.933	SI	N/A
3	Iván Darío Álvarez	1.010.188.925	SI	N/A
4	Norma Barrera Medina	51.911.749	SI	N/A
5	Angie Geraldine Tovar	1.000.354.208	SI	N/A
6	Diana Paola Rodríguez	53.009.510	SI	N/A

Equipo Facilitador Felipe Jiménez Van Ronzelen, Daniel Martinez, Jose Diaz - Contratistas SCRD

Documento 20259300590843 firmado electrónicamente por:	
José Darío Díaz Rodríguez	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 02-11-2025 19:36:19
Daniel Martinez Lopez	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 22-10-2025 11:02:19
Felipe Jimenez Van Rozelen	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 22-10-2025 10:50:46

2bb91c544d83a1fb9dfd6084f1d8c5d4e5d972620cd580d293d899b808d2009a
Codigo de Verificación CV: 492d6